



**GERMÁN
ALARCO**

Profesor de la
Universidad del Pacífico

Han pasado algunas semanas desde que se produjeron dos eventos importantes en el Perú: la reunión de la APEC y la inauguración del puerto de Chancay. La mayoría de los peruanos nos sentimos orgullosos por ambas circunstancias, a pesar de la desafortunada situación socio, política e institucional interna. Fueron eventos que generaron dosis de esperanza.

Sin embargo, es hora de que iniciemos el proceso de reflexión sobre que tanto ambos acontecimientos podrían significar puntos de quiebre positivos en beneficio de la mayoría de los hogares peruanos. Es indudable, que probablemente contribuirán a mayores niveles de comercio internacional y algo más de crecimiento económico, pero ¿contribuirán al desarrollo económico sostenible?

PISAR TIERRA

A nuestro juicio ambos son positivos, pero no maravillosos, tal cual fueron promovidos desde el gobierno, los poderes económicos y mediáticos que insisten en que sigamos con el mismo modelo económico, sin ajuste alguno. Hay muchas restricciones, límites y problemas internacionales e internos que debemos solucionar para que generen el máximo beneficio en favor de todos y no de unos pocos.

Se debe pensar en estos acontecimientos no viendo solo lo positivo o negativo,

sino con realismo y en un proceso de mejora continua. Por ejemplo, en el caso del puerto de Chancay, todos los medios de comunicación replicaron la noticia que se generarían 8,000 empleos directos. Esto es falso, ya que en la primera etapa operativa solo se requerirían entre 110 y 200 trabajadores calificados debido a sus niveles de automatización.

Asimismo, es urgente trabajar en el desarrollo urbano de Chancay, conectividad humana y de carga; y potenciar las otras actividades colaterales no solo vinculadas al comercio sino a la diversificación productiva y exportadora del país. Se afirma también que se instalaría una planta de autos eléctricos chinos BYD, pero al parecer ya se decidieron hacerlo en México y Brasil para exportarlos al resto de América Latina. Se habla de enlace ferroviario con Brasil, pero ¿qué se está haciendo al respecto?

COMERCIO INTERNACIONAL

El comercio internacional es principalmente un medio para crecer, pero no necesariamente para desarrollarnos; no es un fin en sí mismo. No se debe olvidar que el fin de la política desde cualquier gobierno es lograr, entre otras cosas, el bienestar material de todos los ciudadanos, una sociedad con mayor equidad e igualdad, la promoción de la libertad individual.

Asimismo, los objetivos puros de la política económica son tradicionalmente la búsqueda del pleno empleo de calidad, la estabilidad de los precios, una

Comercio internacional, o desarrollo económico sostenible

sociedad más igualitaria, la erradicación de la pobreza, y solo después, la mejora de la competitividad. Por otra parte, se debe distinguir entre los objetivos puros y los instrumentales donde se ubicaría el balance de las finanzas públicas, el monetario y el de la balanza de pagos donde se incorporan los flujos de bienes, servicios, ingresos y capitales.

DESARROLLO SOSTENIBLE

Más crecimiento económico no significa tampoco más desarrollo económico sostenible que debe ser la preocupación central de los economistas. Según Todaro (1982) el desarrollo debe representar la gama de cambios mediante los cuales todo un sistema social, atento a las diversas necesidades básicas y los deseos de los individuos y grupos sociales integrantes se aleje de una condición de vida percibida como poco satisfactoria y se aproxime a una situación o condición de vida considerada mejor en sentido material y espiritual.

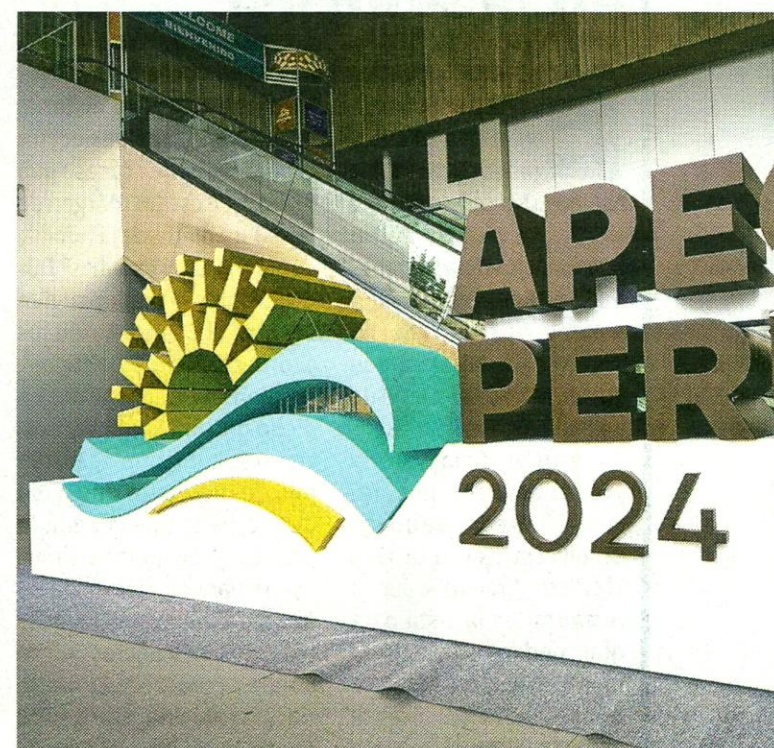
Los objetivos del desarrollo económico sostenible son: a) aumentar la disponibilidad y ampliar la distribución de bienes vitales básicos; b) aumentar los niveles de vida; c) aumentar las posibilidades de elecciones económicas y sociales

de los individuos y de los países; y d) preocuparse por las condiciones de vida de las generaciones futuras. La pregunta siguiente es ¿cómo vincular más crecimiento con el desarrollo económico sostenible?

ENTORNO INTERNACIONAL

Hay que proceder un poco e interrogarnos ¿si es posible esperar un gran dinamismo económico comercial global en las actuales circunstancias? Asimismo, ¿si estas características internacionales nos beneficiarían? Aquí no solo se debe pensar en la desafortunada victoria de Trump, sino en que esta está precedida por fenómenos de desglobalización, ralentización del crecimiento económico mundial, menor comercio de materias primas por unidad de producto mundial, entre otros elementos.

No solo se trata de recordar los comentarios de un asesor de Trump que sugirió imponer un arancel del 60% a los productos que pasen a través del puerto de Chancay, sino que confluyen los elementos comentados anteriormente. En Alarco y Sanchium (2023) se planteó que la evolución reciente del comercio internacional de bienes tanto a nivel global como de nuestra región, respecto de nuestros respectivos PBI, es útil para



demostrar que estamos en tiempos de quiebre que obligan a repensar la política industrial y comercial.

MENOS COMERCIO RELATIVO

Al respecto, a nivel global se observa una tendencia creciente con un estancamiento relativo en la década de los años setenta para caer entre 2008-2009, luego detenerse y reducirse ligeramente durante la pandemia de la Covid-19.

En el caso de América Latina se aprecia un relativo estancamiento durante la década de los sesenta como resultado del modelo de desarrollo que

miraba más hacia adentro para después mostrar una tendencia creciente con un pico a inicios del siglo XXI; posteriormente se observa una tendencia decreciente y de estancamiento durante los últimos años.

En el caso de los productos mineros e hidrocarburos el pico es en la década de los setenta y luego en los ochenta. De ahí a partir de los años noventa y hasta antes de la crisis financiera internacional hay un ligero incremento para de ahí disminuir lenta pero continuamente. Los productos más dinámicos ahora son los agrícolas, manufactura y en tercer lugar los productos

A large, stylized sculpture of the letters 'C' and 'U' in a dark, metallic material, mounted on a white rectangular base. The background is a light-colored, textured wall.



PERÚ

**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**

**Viceministerio
de Transportes**

**Provias
Nacional**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en el Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 01, en el marco de lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, cumple con hacer de conocimiento público que los poseedores u ocupantes que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera: Tocache- Juanjui, Tramo: Pizana - La Polvora - Pizarzon - Perlamayo - Campanilla"; en ese sentido, los terceros interesados en cuestionar el reconocimiento de las mejoras y/o gastos de traslado, podrán apersonarse dentro del plazo de cinco (05) días hábiles, contados a partir de la presente publicación, a la siguiente dirección: Jirón Zorritos N° 1203, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, o presentar su oposición a través de la Plataforma Virtual de Mesa de Partes de Provias Nacional (<https://sgd.pvn.gob.pe/>), debiendo adjuntar documentos legales que acrediten su mejor derecho para el reconocimiento de las mejoras, con el objeto de continuar con el procedimiento de adquisición o de ser el caso con la Expropiación establecida por Ley.

N°	CODIGO	POSESIONARIO U OCUPANTE	Partida Registral de la Oficina Registral de Piura	PROGRESIVA		LADO	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
				INICIO (Km)	FINAL (Km)				
1	PIZ-TNA-045	PEREZ RIVASPLATA IRENE	48597135	43+085	43+220	IZQUIERDO	CAMPANILLA	MARISCAL CACERES	SAN MARTIN
2	PIZ-TNA-045-A	PEREZ RIVASPLATA IRENE	48597136	43+000	43+085	IZQUIERDO	CAMPANILLA	MARISCAL CACERES	SAN MARTIN

Solicitado por PROVIAS NACIONAL